

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 36 Martes 21 de febrero de 2017 Pág. 917

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

796 ROQUE Y SOLA. SOCIEDAD CIVIL PRIVADA

Anuncio transformación de Sociedad Civil Privada en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 18 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales, 218 del Reglamento del Registro Mercantil y Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 6 de julio de 2012, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad Roque y Sola, Sociedad Civil Privada, con fecha 22 de diciembre de 2016, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales, que están depositados en el domicilio social. Por tanto en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación de Roquesola Sistemas, Sociedad Limitada.

Hospitalet de Llobregat, 23 de enero de 2017.- Administrador de la Sociedad.

ID: A170012560-1